24

A D.ª HERMITAS BECERRA, VDA. DE SABATER

Salamanca, 17 mayo 1892

MF II 5. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Nos remontamos treinta años antes en el tiempo, a 1862. Juana Josefa Cipitria, con sus diecisiete años de edad, ha dejado su tierra natal para entrar al servicio de los Sres. De Sabater en la ciudad castellana de Burgos. Estaba formada esta familia por el magistrado D. José Sabater, su esposa, Hermitas Becerra, y los seis hijos del matrimonio: Estrella, Teresa, Francisca, Gonzalo, Pedro y José. Más adelante, cuando, a consecuencia de la revolución de 1868, los Sres. de Sabater s tengan que trasladar a Valladolid los acompañará Juana Josefa, manteniéndose a sus servicio hasta el momento en que sale, camino de Salamanca, par la fundación del Instituto de las Hijas de Jesús.

En esos nueve años de convivencia diaria -1862 a 1871-, entre Juana Josefa y D.ª Hermitas se fueron estrechando lazos de verdadero afecto. Se puede decir que D.ª Hermitas trataba como hija a Juana Josefa, y como hija la quería, depositaba en ella una sincera confianza y alimentaba hacia ella un verdadero respeto, y quizá veneración, por los dones humano-sobrenaturales que sentía presentes, en su persona. Juana Josefa, desde su puesto de servicio en el trabajo del hogar, correspondía al afecto y confianza de su señora con muestras de verdadero cariño y de plena fidelidad y abnegada dedicación. Pero al mismo tiempo se mantenía disponible al Señor, secundando la acción misteriosa con que la preparaba para la misión que le confiaba en la Iglesia y dejándose conducir por los caminos que Él mismo marcaba. A medida que Juana Josefa se dejaba invadir por Dios y crecía en gracia y virtud, se hacía también mayor la admiración de D.ª Hermitas, que veía en ella algo extraordinario (cf. RH b p.3-4).

En el Archivo de las Hijas de Jesús se conservan 116 cartas dirigidas a la M. Cándida por miembros de la familia Sabater, siendo, entre ellas, 36 escritas por D.ª Hermitas. Por otra parte, entre las enviadas por la M. Cándida, 12 tienen como destinataria a D.ª Hermitas, y 20, a otra personas de la misma familia.

En una carta escrita el 9 de septiembre de 1886 se expresa así D.ª Hermitas: “Crea Vd., mi querida hija, que me hace mucha falta, y si tuviera la dicha de vera a Vd., le diría todo lo que siente mi corazón y oiría su consejo, para mí de tanto valor, y desfrutaría de sus dulces consuelos. Después de mi marido (q.e.p.d.) y de mis hijos, nadie me ha querido con más sinceridad que vd., pues Vd. quiere todo lo que sea bueno para mi alma y todo lo que pueda convenirme en lo temporal; y lo quiere Vd. sin mirar más que a mi bien, y esta clase de cariños no se halla en las gentes del mundo” (cf. CSg 2,6)

En su viaje a Santiago de Compostela, en febrero de 1892 (cf. cta.23), Juana Josefa –ya Cándida María de Jesús, siguiendo el plan de Dios. Se ha detenido en Lugo, ciudad en la que reside D.ª Hermitas, viuda desde 1885. Es muy grande la alegría que ambas han experimentado al verse después de tantos años.

La presente carta escrita dos meses después, es como una continuación de aquella visita.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi buena y amadísima madre en Jesús: Por su última, veo que están bien, de lo que me alegro. Yo he tenido de todo, pues me han pasado muchas cosas. Dios sea bendito, pues tanto me regala.

Ya le he dicho a Vd. en ésa que el Sr. Obispo de Zamora[1] (q.e.p.d.) nos hizo ir y cómo estuvimos allí tantos días[2]; pues nos han vuelto a llamar con mucha prisa para que fuera, diciéndome que ya estaba la escritura hecha y todo arreglado. Nos fuimos[3], y se empezó la obra, pues no estaba tranquilo hasta que la vio empezada; pero el Señor quiso llamarle para Sí, y después que falleció[4] resultó que no tenían hecha más que la escritura de compra para él, y la cesión para nosotras todavía no estaba hecha; de modo que ahora tal vez no se pueda arreglar hasta que venga nuevo obispo, y Dios sabe cómo quedará. He tenido que sufrir allí mucho, teniendo que presenciar una muerte inesperada, pues nadie creía que se moría, porque el miércoles 20 dijo misa tan bueno, y a la una de la tarde se echó en cama con mucho frió, con intención de levantarse a las dos para comer y salir por la tarde de paseo; pero el viernes 22, alas cuatro de la mañana, dejó de existir. Figúrese Vd. cuánto no habré yo sufrido con esta muerte, y después, con todo lo que tuve que presenciar en palacio, porque después de la muerte vienen muchos trastornos; estuve mala, y no sé cómo no me puse peor con los malos ratos; pero hemos estado allí hasta el 4 de este mes para dar todos los pasos posibles, a ver si se podía arreglar.

Fue nombrado vicario capitular D. Juan Pujadas, que estaba de arcediano; pero, aunque este señor tiene muy buenos deseos, no se puede arreglar tan fácilmente. Hemos hablado mucho de Vd., y dice que la aprecia mucho y siempre pide por Vd. Me encargó le diera a Vd. sus recuerdos.

Pida mucho para que todo se arregle a mayor gloria de Dios y salvación de las almas; sobre todo, que se haga siempre la voluntad divina.

Ahora están esperando en Coca[5]. Me escribieron diciéndome que tienen ya la casa arreglada, y desean que vaya para que vea la obra que hy que hacer. Mi buena madre, siga pidiendo mucho por mí, pues sé que lo hace, pero lo necesito mucho para poder atender a tantas cosa como tengo en mi cabeza.

Su nietecita María Hermitas[6] está muy bien y se aplica; ahora están muy apuradas preparándose para los exámenes, que, Dios mediante, se celebrarán el próximo junio. ¡Quién tuviera la dicha de verla por aquí para que los presenciara! Sería una de las mayores dichas para mí.

A su buena hermana D.ª Teresa, a sus hijas Teresita y Paca, que me acuerdo también mucho de ellas y no las olvido en mis humildes oraciones, a todas las saludará en mi nombre, como también al esposo de Teresita; y a Juana y todas esas buenas señoras que henos conocido en ésa, dándoles a todos mis cariñosos afectos; y de la H. Joaquina, y toda esta su comunidad le saluda muy cariñosamente. Al Sr. Obispo le ofrecerá mis respetos y que no se olvide de pedir por mí; y Vd., mi buena y cariñosa madre, sabe cuánto la ama en Jesús y se encomienda en sus fervorosas oraciones su hija, que le será siempre fiel y quisiera verla aquí, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

[1] Tomás Belestá (cf. cta.22 nt.3)

[2] La primera estancia de la M. Fundadora en Zamora tiene lugar del 26 de noviembre al 20 de diciembre de 1891 (cf. DV 3 p.40-45)

[3] La segunda estancia en Zamora, para proseguir el asunto de la proyectada fundación, tuvo lugar del 4 de abril al 5 de mayo de 1892 (cf. DV 3 p.82-95).

[4] La inesperada muerte de D. Tomás Belestá el 21 de abril de 1892 impidió la realización de la fundación en Zamora (cf. DV 3 p.89-90)

[5] Fundación de Coca (cf. cta.15 nt.6 y cata.35 nt.6)

[6] María Hermitas Sabater Barona era la hija mayor de José Sabater Becerra y Concepción Barona Mayen. A los nueve años, sus padres quisieron que fuera a educarse con las Hijas de Jesús en Salamanca. Llegó al colegio, en compañía de la M. Cándida, el 8 de abril de 1891. No sabemos hasta cuándo estuvo allí. En agosto de 1894 se encuentra en su casa, y parece que ya no vuelve a Salamanca (cf. CSg 2,19)